



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

SERVICIOS BANCARIOS INTERNACIONALES



Ponemos al mundo en sus manos



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Misión de la DSBI

Prestar servicios bancarios y de operaciones internacionales al sector público y sistema financiero

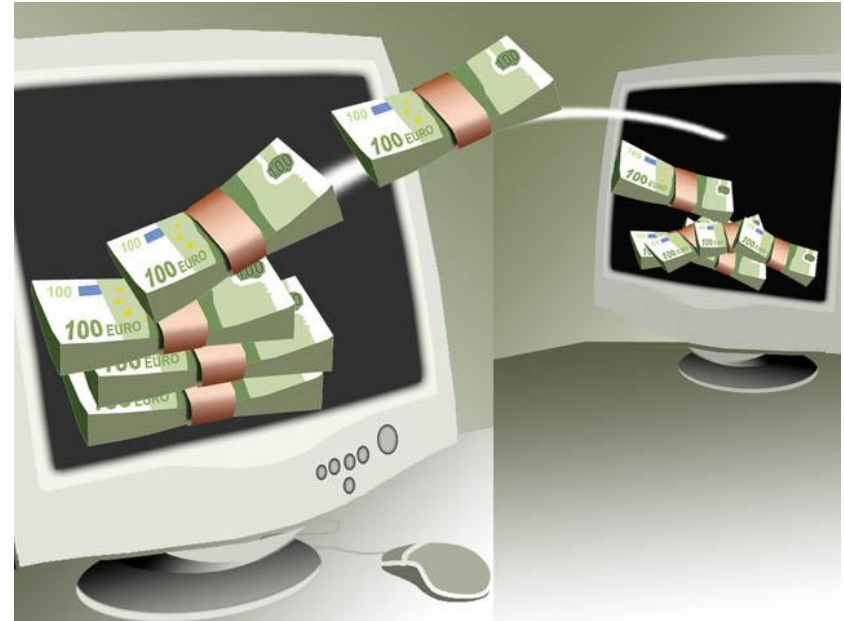
- Realizar transferencias al y del exterior del sector público y financiero.
- Liquidar y distribuir los recursos petroleros.
- Emitir cartas de crédito para el pago de las importaciones de bienes y servicios del sector público.
- Efectuar el servicio de la deuda externa pública.
- Administrar el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de ALADI.
- Administrar el Sistema Unitario de Compensación Regional SUCRE
- Registrar la deuda externa privada y la inversión extranjera directa.
- Apoyar la Cooperación e Integración Monetaria Regional
- Coordinar las relaciones internacionales del BCE.



Transferencias al exterior

Los recursos monetarios del sector público y financiero son enviados al resto del mundo, por gestión del BCE, para el pago de sus obligaciones.

Se realizan 790 operaciones al mes con un valor de USD 1500 millones mensuales.





Transferencias del exterior

Las entidades del sector público y las instituciones financieras reciben los recursos que envían del exterior por diferentes conceptos, a través del BCE para canalizarlos a la economía nacional.

Se realizan 160 operaciones mensuales por un monto de USD 993 millones.





Distribución de los recursos por exportación de hidrocarburos

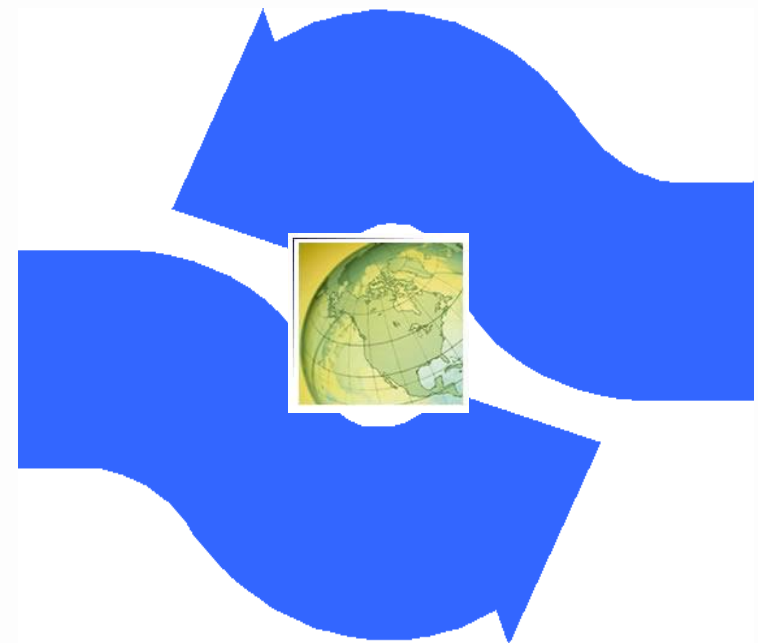
El BCE recibe los recursos provenientes de las exportaciones petroleras y los distribuye al interior del sector público, lo que permite financiar inversión social, en especial la educación y la salud.





Cartas de Crédito

Es un instrumento de pago, que brinda la mayor seguridad en el comercio internacional tanto para el importador como para el exportador.





Cartas de Crédito

El BCE facilita el pago de las importaciones del sector público a través de cartas de crédito pagaderas en cualquier país del mundo.





Donaciones

La eficiencia y credibilidad del BCE a nivel internacional, ha permitido que países amigos canalicen sus donaciones (bienes y/o servicios) a través de convenios bancarios con instituciones financieras designadas por sus gobiernos.

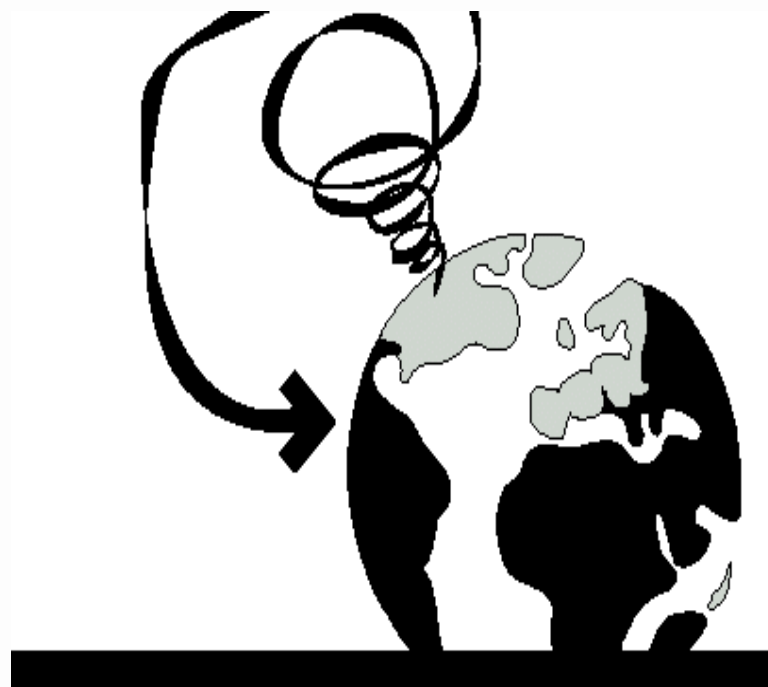




Deuda externa

Muchos países como el Ecuador requieren de recursos externos para apoyar proyectos de inversión porque los ahorros internos no son suficientes. La deuda externa representa las obligaciones que ha adquirido y adquiere un país fuera de sus fronteras.

El BCE registra la información sobre deuda externa e inversión extranjera privada, a partir de los documentos entregados los agentes económicos.





Convenio de Créditos Recíprocos y de Pagos de ALADI

El BCE administra el convenio de créditos recíprocos y de pagos de Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), para garantizar y facilitar la transferencia de los flujos monetarios por operaciones de comercio exterior con países latinoamericanos miembros.





Sistema Unitario de Compensación Regional del Pagos SUCRE

Es un mecanismo establecido para canalizar eficientemente los pagos internacionales a los países del ALBA, utilizando una unidad de cuenta común denominada Sucre, con el objetivo de incrementar el comercio, como pilar del desarrollo económico de sus países miembros, para disminuir la utilización de divisas.





Coordinar las relaciones internacionales del BCE

Se encarga de establecer relaciones estratégicas con organismos internacionales, participar en la definición de mecanismos de integración regional y subregional, dar seguimiento a los convenios suscritos por la institución y los compromisos asumidos en las reuniones y eventos internacionales, para lograr su cumplimiento y aplicación, bajo las directrices institucionales definidas.

